

## **DISCURSO DE BIENVENIDA**

Dña. María Fuster Martínez  
Decana COPRM

Consejero de Salud de la Región de Murcia

Senadora

Diputados y diputadas nacionales y regionales

Concejales y concejales

Presidente del Consejo General de la Psicología

Representantes de las universidades de la Región de Murcia

Directores y directoras generales

Colegios profesionales e institucionales

Queridos compañeros, psicólogos y psicólogas colegiados, protagonistas de esta **XVI (décimo sexta) Gala de la Psicología 2023**.

Señoras, señores, buenas noches y bienvenidos a la fiesta de la psicología murciana.

La celebración que nos reúne constituye un ejercicio de hermandad y de encuentro de nuestra profesión con la sociedad civil e institucional de la Región. Les estamos sinceramente agradecidos por hacerlo posible.

A lo largo de esta velada vamos a compartir un pequeño viaje hacia el mundo profesional de la psicología, esbozando con pequeñas pinceladas, de forma amable y breve y en el estilo de los tiempos, haciendo de la inseparable combinación de la palabra y de la imagen, de la presencia y de la virtualidad, los ejes que los lleven a participar y a conocernos un poco más.

Seguidamente, compartiremos un espacio de ágape que dé paso a la conversación más personal y distendida de todo rito social, siendo, al

más puro estilo mediterráneo, comensales de tapas y jolgorio que, esperamos, testimonien nuestro disfrute.

Empecemos por la memoria, esa huella que a todos nos acompaña.

Son muchas las compañeras y compañeros que han construido este colegio profesional: algunos ya no están, pero siempre recordados, otros seguimos transitando y algunos son recién llegados. **Somos 2768 psicólogos y psicólogas colegiados en Murcia.** Todos damos cuenta, por lo que fuimos, somos y daremos lugar a seguir siendo, desde un sentimiento de pertenencia y responsabilidad que ha de ahondar en trabajar hacia la inquebrantable cohesión de la psicología, pues desde su amplísimo ámbito de conocimiento, es fundamental seguir progresando en su identidad compartida.

**Nuestro ejercicio siempre da cuenta de los cambios sociales** que, en más de cuatro décadas en la región, han quedado marcados por un escenario global, nacional y autonómico, cambiante y complejo, pero inquebrantablemente imbricado en los enormes retos que la psicología ha de afrontar como área de conocimiento y profesión.

Conocernos es, por tanto, mostrarles de dónde venimos, para saber quiénes somos y orientarnos en el camino, siempre de la mano de la sociedad. **La ciudadanía ha sido el principal impulsor de la psicología,** por una simple razón, nuestros servicios profesionales funcionan allá donde se implementan.

La profesión, de la mano de la Facultad de Psicología, a cuya nueva decana y equipo directivo, saludamos mostrando toda nuestra disposición y apoyo, supone un ejercicio continuado de actualización y estudio. Los servicios profesionales de psicología suponen una alta cualificación e inversión en adquirir una pericia que requiere de tiempo,

esfuerzo, supervisión y dinero. Por ello, nuestra capacitación y competencia depende del cumplimiento de esa costosa hoja de ruta.

Sin embargo, la Psicología está sometida a una grave lacra social, el intrusismo profesional, del que no podemos dejar de advertir y demandamos la colaboración de la administración pública y las entidades privadas en su erradicación. **La colegiación es una garantía al servicio de la ciudadanía, y la deontología profesional** y su cumplimiento, otro de los grandes pilares de la colegiación en una profesión de servicio público que trabaja con lo más sensible y vulnerable del ser humano, su dimensión psicológica. **La sociedad nos reconoce como un ámbito y servicio imprescindible ligado a la protección de la salud y, por tanto, del progreso social.**

Solo falta romper el techo que la profesión ha arrastrado en su inmersión en los servicios públicos; recordemos que no hace tanto, la atención psicológica estuvo ligada al estigma de la expresión del sufrimiento o de la enfermedad mental. Sin embargo, la investigación, junto con la innegable aportación realizada por el ejercicio privado de la profesión, ha generado una conciencia social fruto del impacto positivo de nuestros servicios en la calidad de vida de muchas historias personales y ámbitos de aplicación, aportando la contundencia de su efectividad. Ahora, **la ciudadanía necesita de sus representantes políticos, para que acepten y asuman el compromiso del liderazgo que supone batallar por generar el necesario cambio de paradigma haciendo realidad el acceso a nuestros servicios.**

El cumplimiento del orden legal pasa por garantizar el completo ejercicio regulado de esta profesión, de la mano de los cambios legislativos y del reconocimiento de las competencias necesarias, siempre unidos a los compromisos financieros. Ello supone seguir los mandatos liderados por la Organización Mundial de la Salud. **Hacer**

**realidad unos servicios psicológicos universales y públicos, supone una garantía de acceso a unos servicios específicos y necesarios, ligados indefectiblemente a la garantía de igualdad de oportunidades que sustentan razones de justicia social.**

El inicio de esta Gala ha sido una entrada seria, pues celebrar esta noche de la Psicología sólo tiene sentido desde la función social de la misma. En la vida, el drama y el disfrute son dos caras que muestran la convivencia habitual de las ambivalencias, de las que, como profesionales, sabemos, hemos de aprender a compaginar.

El momento actual nos convoca a un serio ejercicio, complejo por su alcance y de gran responsabilidad por su gravedad: conocen los datos, preocupantes y contundentes. Por ello, **conseguir la incidencia política supone una llamada seria a la actuación proactiva y comprometida, requiere de actos y hechos**, pues la deriva de nuestro modelo social tiene oscuras trastiendas que delatan su presencia.

Las poblaciones más vulnerables arrojan cifras de sufrimiento que pivotan en torno a una clara fragilidad de los cuidados del bienestar psicológico, donde **las necesidades psicológicas más esenciales sufren de la crisis del modelo social y de falta de consistencia en las planificaciones, en una sociedad, devota del rendimiento y de las promesas de felicidad ligadas al consumo.**

Las cifras son abrumadoras, paradójicamente, maquillan el drama de todas y cada una de las historias personales que circulan por vidas con altos niveles de dolor o enfermedad, muchas veces, imbuidas en una compleja amalgama de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social y, en su nivel más dramático, en historias confrontadas al sentimiento del sinsentido de la vida, a la postre, vidas truncadas que se apagan desde

la soledad pues, no olviden, que hablar de suicidio, siempre es hablar del sentido de la vida.

**Cambiar de paradigma en los sistemas de protección en salud, educación y servicios sociales es ineludible**, pues la realidad es tozuda. Si no aciertan en las planificaciones y en los diseños de las políticas públicas, la incidencia sobre las condiciones que favorecen un mínimo apoyo al desarrollo integral de las necesidades esenciales de las personas, entre las que están las psicológicas, harán que los números sigan subiendo. Pero **hablar de integralidad conlleva la consideración de servicios profesionales integrados en las plantillas de personal, por el momento, nuestra presencia es mínima.**

Por eso, les convocamos a **la inclusión de la perspectiva psicológica en las políticas públicas**. Supone tener en cuenta un modelo del desarrollo humano, que hace de la promoción del bienestar psicológico, la base de una futura salud mental. **Recuerden, con salud mental no se nace, hay que construirla** y las condiciones biográficas, contextuales y territoriales, interpelan a la planificación transversal de unos servicios liderados e integrados desde la administración, de impacto, para contribuir y generar oportunidades de vida.

Gracias a la **Asamblea Regional, y a su Comisión especial de Infancia y Adolescencia**, por su interés en escuchar lo que este colegio profesional tenía que decir sobre el estado del bienestar psicológico y la salud mental de la población infantil y adolescente de la región. Fue un decidido paso al frente y el inicio de lo que esperamos sea una colaboración de futuro, con importantes retos, uno de ellos, la futura Ley de Infancia. Creemos que es ineludible que este colegio esté ahí, en la defensa del bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes de nuestra región.

Por esto, no se equivocarán si llevan la psicología a los barrios, al desarrollo comunitario de los municipios, a los colegios, a los juzgados, al deporte o las emergencias, a las empresas, a la atención primaria más cercana y deslocalizada, siempre desde la cualificación específica y pertinente, profesional y colegiada. Hacerlo realidad supone el acceso a nuestra presencia en los dispositivos de atención primaria de salud o en los centros de servicios sociales, en los departamentos y equipos de orientación, en los dispositivos profesionales al alcance de los jueces, en los sindicatos y en los comités de empresa y de salud laboral, pues **la dimensión psicológica convive con nuestro cuerpo en los síntomas del bienestar y en las condiciones básicas para el pleno desarrollo del potencial humano**. Por ello, son determinantes en las experiencias de socialización, en los procesos de aprendizaje, en sus efectos sobre en el malestar físico, en la inserción o desinserción escolar, o se aloja en las huellas indelebles de la desprotección o de la violencia desde la más temprana infancia hasta la vejez y en las crisis, siempre evolutivas, de los adolescentes, pasando por todo tipo de circunstancias ligadas a la diversidad, ya sea por razón de género, sexo, raza, nacionalidad, discapacidad o dependencia.

**Las entidades sociales murcianas** han dado voz a muchas de ellas (FSM, UNICEF, CÁRITAS, PLENA INCLUSIÓN, Federaciones y de Asociaciones de Padres y Madres y un largo etcétera). **Agradecerles su labor y su convencimiento en el apoyo para que nuestros profesionales estén en los servicios públicos**. La escucha a la atención de los problemas mentales más graves va teniendo pequeños avances, pero somos conscientes del claro camino que queda por recorrer; atender a la promoción del bienestar psicológico no tiene espera, pues la prevención de los mismos, sigue denunciando su necesidad.

Faltan **psicólogos clínicos en la especializada** y, sin adecuadas ratios, el modelo sanitario estará seriamente comprometido. Qué decir de las **unidades de servicios de psicología en los hospitales**. Ya hay dos en Cataluña, el Hospital de Bellvitge y el General de Granollers. Son muchos los progresos y avances de la profesión en todo el territorio nacional; todos suponen mayor calidad, mayor ejercicio de servicios y mayor cobertura de derechos para la ciudadanía. Nuestra región no puede quedar atrás.

Hemos de **felicitar al Gobierno de la región** por elevar a la Gerencia al nivel de **Dirección General de Salud Mental**. Poner a la salud mental en el mismo rango que el resto, no es solo un acierto, es un acto comprometido del que esperamos mucho.

Valencia, Baleares o Asturias son algunas de las comunidades con Direcciones Grles. de SM que ya han incluido a los **psicólogos en los Centros de Salud de Atención primaria**, presentes en total, en once comunidades en todo el territorio nacional.

Los murcianos/as no disponen de nuestros profesionales en los centros de salud, y lo sabemos porque los medios de comunicación nos lo recuerdan constantemente. Lo decimos siempre, y hoy no queremos perder la ocasión de reiterarles nuestro ofrecimiento, porque conocemos los Planes Estratégicos y queremos participar. Cuenten con nosotros. La sociedad está pidiendo a gritos ayuda y no queremos quedarnos impasibles. Unamos inquietudes, busquemos salidas... pero juntos.

Hemos dado un paso de gigante a través de un innovador proyecto, por el que **felicitemos a la Consejería de Educación** y, en concreto, a su Dirección General de Atención a la Diversidad. El **“Proyecto de inclusión de unidades de psicología en los centros educativos de la**

**Región de Murcia”,** supone, en el marco del convenio, y en cofinanciación para la formación de sus participantes, la inclusión de los profesionales de la psicología desde la figura de la orientación educativa. Se ha iniciado la formación de estos 6 profesionales. Si bien, son ya 20 los voluntarios titulados, que han comenzado el ciclo formativo, de la mano de la Coordinadora Nacional del Grupo de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología, Pilar Calvo. Agradecer, por ello, al Gobierno regional su paso al frente en un momento de especial dificultad en los centros, respondiendo a las necesidades de una comunidad educativa con una compleja tarea y donde el modelo ha de cambiar, como nos recuerda José Antonio Luengo, gran conocedor y el vicepresidente primero del consejo y decano de Madrid, comunidad que apuesta igualmente por esta fórmula. Esperamos que, en los próximos años, el proyecto en Murcia sea uno de los referentes, abriendo el camino a una nueva mirada.

Igualmente, consideramos esencial establecer la **atención psicológica garantizada en los servicios sociales de atención primaria.** Esperamos estar dentro **del próximo Catálogo de Prestaciones del Sistema de los Servicios Sociales.** Recientemente, hemos tenido conocimiento de un municipio ejemplar en su compromiso con los servicios psicológicos desde su centro de servicios sociales. Los Alcázares, con una población cercana a los 20.000 h., dispondrá de 3 psicólogos/as para la atención de su población, afianzando sus equipos interprofesionales, tanto desde lo comunitario, como desde sus programas específicos. No podemos más que felicitar a su corporación y a su dirección técnica (que nos acompañan) por su compromiso con el bienestar psicológico de los más vulnerables.

**En la esperada norma que regule centros de día y residencias nos aseguran la presencia de nuestros profesionales, garantizando sus**

**servicios en la composición obligatoria de los equipos. No podemos pensar en servicios de calidad que atienden a poblaciones tan vulnerables,** sin la presencia de los conocimientos específicos de la psicología.

Mencionar el **compromiso y la innovación del Tribunal Superior de Justicia, en la andadura iniciada con el Proyecto de investigación que contará con la colaboración de los psicólogos expertos en el área de Coordinación de Parentalidad,** cuyo objetivo es facilitar la intervención psicológica a fin de disminuir la conflictividad de los problemas en las relaciones familiares en contextos judicializados.

Y así podríamos continuar, mencionando distintas necesidades, aperturas y áreas del ejercicio: desde de la psicología del trabajo, las organizaciones y los recursos humanos, la psicología del deporte, la psicología del tráfico y seguridad, y tantas otras, que espero, me disculpen por no poder desarrollar en su importancia.

Solo algo más. En la madrugada del 1 de octubre sufrimos el trágico incendio en dos locales de ocio nocturno en la ciudad de Murcia. En todos los informativos, a la descripción del drama, se unían indefectiblemente las palabras *"... y los familiares y víctimas reciben en estos momentos atención psicológica"*. Somos un pueblo solidario, una región comprometida, y SI, no lo duden, **dimos un paso al frente desde el primer momento y el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de nuestro Colegio,** estaba preparado para ser activado. Este Grupo de Intervención cuenta con el aval de experiencias tan importantes como el terremoto de Lorca, la Dana de los Alcázares o la Coordinación del Dispositivo de atención psicológica durante la pandemia, desde donde se coordinaron por iniciativa de nuestro colegio, a más de 200 profesionales a disposición de toda la ciudadanía. Tener profesionales, con una formación y experiencia

acreditada supone el ejercicio digno de una profesión, su reconocimiento social e institucional y una garantía para la ciudadanía. No les quepa duda, estaremos ahí, como lo hemos hecho siempre, dando lo mejor de nosotros.

Terminar **agradeciendo a los medios de comunicación de la región** su compromiso con la profesión de la Psicología, por ello, dedicaremos un capítulo muy especial en esta Gala.

Y gracias infinitas a todo el equipo humano que ha hecho realidad que esta gala pivote hoy sobre estas pantallas, **gracias a todos los que desde nuestro colegio y desde su junta, son el alma de nuestra institución y el día a día de un trabajo muy invisible y silencioso.**

Y como no puede ser de otra forma, **gracias a los psicólogos y psicólogas que desde sus diferentes ámbitos nos permiten seguir avanzando.**

**Los pilares de la calidad profesional de los servicios psicológicos colegiados deberían ser condiciones sine qua non para guiar las políticas públicas hacia el progreso de sociedades más humanizadas.**

**Muchas Gracias y les deseamos una feliz velada**